

## MOCIÓN URGENTE

**Que presentan la concejala portavoz del Grupo Municipal de Adelante Málaga, Remedios Ramos Sánchez; la concejala portavoz adjunta, Francisca Macías Luque, y el concejal, Nicolás Sguiglia, al Pleno del Ayuntamiento de Málaga, relativa a la recuperación, integración y participación vecinal en relación con la protección e integración de los restos arqueológicos de Astoria-Victoria en una plaza de la Merced protegida, ampliada y libre de edificaciones.**

Nuestro grupo fue el primero que planteó, a través de una moción presentada en el pleno de diciembre de 2009, que tras el derribo de los edificios abandonados y en ruina de los antiguos cines Astoria y Victoria, no se volviera a construir y el espacio quedara libre para ampliar la plaza de La Merced, recuperando los restos arqueológicos, sobre los que también fuimos pioneros, junto a asociaciones locales de defensa del patrimonio, como el colectivo Salvemos Málaga, en advertir acerca de su valor.

Siempre lo tuvimos claro. Esa moción la presentamos después de que el alcalde de Málaga anunciara que adquiriría la parcela del Astoria-Victoria sin haber cerrado aún ningún acuerdo con la promotora Baensa. El acuerdo que propusimos en aquella moción fue el siguiente:

*“Instar al Equipo de Gobierno a que, tras la adquisición de los terrenos de los antiguos cines Astoria y Victoria, pasen a formar parte del patrimonio municipal, y este se pueda calificar como espacio libre para poder así ampliar la Plaza de la Merced abriéndola a la Alcazaba de Málaga”*

Este acuerdo fue rechazado por todos los grupos y durante años mantuvimos en solitario la propuesta de dejar ese espacio libre, denunciando a la vez la ruinosa operación inmobiliaria con la promotora Baensa y la improvisación con distintos proyectos, muchos de ellos especulativos o con intención de saltarse las reglas de juego de la legalidad vigente, lo que nos acarreó enormes críticas.

Todo ello hasta que tras el derribo de las edificaciones se pudo contemplar la bella estampa de la Alcazaba como fondo de la plaza de la Merced y esa nueva amplitud tras el espacio ganado. A la vez que se confirmaba lo que siempre expusimos respecto a los restos arqueológicos existentes bajo el subsuelo, que eran de un enorme valor y, por tanto, tendrían que conservarse y protegerse.

Nos congratulamos de que, en la actualidad, ante la incontestable evidencia de la transformación urbana que brinda la plaza de la Merced expedita y el reseñable valor de los restos arqueológicos hallados, sean cada vez más las voces que se suman a favor de dejar libre el espacio. Y esperamos que el equipo de gobierno también ceda

ante la evidencia de que construir encima de los restos arqueológicos de la parcela del Astoria-Victoria sería una aberración de las dimensiones de lo que supuso, durante el franquismo, construir la Casa de la Cultura encima del Teatro Romano.

El resultado de los sondeos geoarqueológicos ejecutados meses atrás para determinar la existencia o no de más restos de valor bajo la cota -5,5 metros, que es la alcanzada en la primera fase de las excavaciones, concluye que por el valor de los restos hallados es necesario profundizar más en el subsuelo y que el proyecto de edificio planteado por el equipo de gobierno es inviable.

La importancia de los restos de la época musulmana, fenicia y sobre todo el valor de los hallazgos de época romana hacen inviable que se construyan edificios encima de ellos y, además, lo que se plantea como hipótesis más probable es todo lo contrario, que se tengan que recuperar y conservan por su valor, dotando además a los mismos de alguna figura de protección patrimonial.

Los restos arqueológicos hallados en la parcela del Astoria-Victoria abren la puerta a una oportunidad para realizar un yacimiento arqueológico en una zona vital para conocer la historia de la ciudad. Esta zona fue primero parte de la ciudad fenicia y romana, con el Teatro Romano a escasos metros y a unos 50 metros se descubrió también un hipogeo fenicio. Más tarde, con la ciudad amurallada, no olvidemos que era la entrada de la ciudad y que ahí es donde se situaban los arrabales nazaríes con la vía que comunicaba con la puerta de Granada y por donde posiblemente entraron los Reyes Católicos. Muy cerca están también las mezquitas funerarias de calle Agua. Es un yacimiento arqueológico de un extraordinario valor, digno de conservar y proteger, que puede ser la fuente de conocimiento histórico de la ciudad más grande de las últimas décadas.

En el mismo, a la espera de seguir excavando y profundizando, se han encontrado restos de la época fenicia, restos de gran importancia como construcciones y tumbas de la época romana alto-imperial, restos de la ciudad musulmana del siglo XI; vestigios del arrabal árabe de Fontanalla, con dos ejes viarios en sentido norte-sur y este-oeste y más de 300 enterramientos cristianos que parecen corresponder a la época de la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos, entre otros.

A estos hallazgos hay que sumar la aparición de las estructuras del hospital de Santa Ana, fundado a principios del siglo XVI y cuyo uso se mantuvo hasta el siglo XIX. También se ha documentado uno de los patios que contaba con suelo de canto rodado, galería porticada de columnas de forma hexagonal, enfoscadas y pintadas de rojo. Toda una secuencia de la historia de Málaga descubierta en la parcela donde se levantaban los antiguos cines Astoria y Victoria.

Nuestro grupo defiende que no se construya encima de la parcela del Astoria y Victoria y el espacio se quede libre para la ampliación de la Plaza de la Merced, recuperando e integrando los restos arqueológicos, exponiéndolos en la medida de lo posible. Quedaría, así, como digno fondo de perspectiva de la calle Alcazabilla, la fachada de Casas de Campo y el otro fondo la Alcazaba.

La actual plaza de la Merced no precisa cerrar todos sus lados como si de una plaza mayor del XIX se tratara. En ese caso la cuarta fachada del espacio urbano sería la vista de la Alcazaba, que es magnífica. Además, la nueva extensión del espacio de la plaza de la Merced podría ofrecer espacio en sombra bajo un nuevo arbolado y la visión de los restos arqueológicos hallados bajo su superficie, recuperados e integrados como un nuevo espacio protegido monumental.

En resumen, y siguiendo la trayectoria histórica de la plaza, desde nuestro grupo queremos que la nueva plaza de La Merced, con la recuperación e integración de los restos arqueológicos, sea un proyecto estratégico de la Málaga del siglo XXI, un proyecto público que perdure durante siglos.

Por la extraordinaria importancia de este espacio en pleno centro histórico de la ciudad y dada su centralidad y su funcionalidad, la planificación y ordenación urbanística de este sector debería realizarse a través de un instrumento claro de planeamiento. Nos referimos a que, a ojos vista, resalta la necesidad de haber planteado en su día la redacción de un Plan Especial de la Merced-Astoria-Alcazabilla, que todavía estamos a tiempo de elaborar y sería aconsejable redactar.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal de Adelante Málaga proponemos para su debate y aprobación por parte del Ayuntamiento de Málaga en Pleno los siguientes

### **ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Instar al equipo de gobierno a seguir excavando y profundizando más en el subsuelo de la parcela del Astoria-Victoria ante el extraordinario valor de los restos arqueológicos hallados y la hipótesis de que puedan aparecer más restos y más importantes, así como estudiar la mejor forma de conservarlos y dotarlos de alguna figura de protección patrimonial de las que se contemplan en la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía.

**SEGUNDO.** Instar al equipo de gobierno a que deje libre de edificaciones el espacio que ocupa la parcela del Astoria-Victoria, redactando un proyecto definitivo para la ampliación de la plaza de la Merced, la recuperación e integración en el

proyecto de los restos arqueológicos hallados como un nuevo espacio protegido monumental, con zonas de sombra bajo un nuevo arbolado en el entorno.

**TERCERO.** Instar al equipo de gobierno a que, por la extraordinaria importancia de estos espacios y dada su centralidad y su funcionalidad, estudie la posibilidad de que la planificación urbanística de esta zona y la ordenación urbana de este sector se realice a través de un instrumento claro de planeamiento con la redacción de un Plan Especial de la Merced-Astoria-Alcazabilla.

**CUARTO.** Instar al equipo gobierno a poner en marcha una consulta ciudadana como mecanismo efectivo para decidir, desde la más amplia participación posible e implicando a los colectivos locales para la defensa del patrimonio, la configuración definitiva de la futura plaza de la Merced, abierta y libre de edificaciones, y de la fórmula idónea para la divulgación e interpretación de los vestigios, excavados y por excavar, dentro de un circuito arqueológico conectado con el resto de valores patrimoniales existentes en el perímetro del Centro.

Remedios Ramos Sánchez  
Portavoz Grupo Municipal Adelante Málaga

26/05/21